

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 28 de febrero de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

ALCALDE PRESIDENTE

PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 28 de febrero de 2024, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **28 de febrero de 2024**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.



ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 412 al 1512 correspondientes al año 2024, ambos inclusive.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial de las Parcelas T3, T4, T5, T6 Y T7 de SOTO del Henares y adopción de acuerdos que procedan.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial para la Reasignación de las Condiciones Urbanísticas de la Parcela P7 de la UEDB-14 y la Parcela 122 del Sector Industrial Las Monjas y adopción de acuerdos que procedan.
- 5º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre el seguimiento del plan de ajuste correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2023 emitido de acuerdo a las disposiciones en vigor, y seguimiento presupuestario.
- 6º.- Moción del Grupo municipal Mixto instando a la Alcaldía-Presidencia a convocar el Consejo de Mujer e Igualdad y reconstruir el mural feminista y adopción de los acuerdos que procedan.
- 7º.- Moción del Grupo municipal Mixto instando a la Alcaldía-Presidencia a que dé las órdenes oportunas para que toda la documentación que forma parte de los puntos tratados por la Junta de Gobierno Local sea puesta a disposición de todos los grupos políticos municipales para poder ser fiscalizada y adopción de los acuerdos que procedan.
- 8º.- Moción del Grupo de Grupo municipal Socialista en relación con la construcción del nuevo centro de salud en Soto del Henares y la reapertura total y dotación de médicos al servicio de urgencias de las Veredillas y adopción de los acuerdos que procedan.
- 9º.- Moción del Grupo de Grupo municipal Socialista en relación a la construcción de la futura Ciudad Deportiva de la RFFM en Torrejón de Ardoz, solicitud de cofinanciación por parte de la Comunidad de Madrid, construcción de la Ciudad Deportiva municipal de Soto del Henares y adopción de los acuerdos que procedan.
- 10º.- Ruegos y Preguntas

BANDO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Se hace saber, que el Ayuntamiento Pleno celebrará Sesión Plenaria Ordinaria el día 28 de febrero 2024 a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a los efectos de que todas las personas interesadas tengan conocimiento de esa celebración, por si consideran que es de su interés asistir.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 412 al 1512 correspondientes al año 2024, ambos inclusive.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial de las Parcelas T3, T4, T5, T6 Y T7 de SOTO del Henares y adopción de acuerdos que procedan.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre Aprobación Definitiva del Plan Especial para la Reasignación de las Condiciones Urbanísticas de la Parcela P7 de la UEDB-14 y la Parcela 122 del Sector Industrial Las Monjas y adopción de acuerdos que procedan.
- 5º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre el seguimiento del plan de ajuste correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2023 emitido de acuerdo a las disposiciones en vigor, y seguimiento presupuestario.
- 6º.- Moción del Grupo municipal Mixto instando a la Alcaldía-Presidencia a convocar el Consejo de Mujer e Igualdad y reconstruir el mural feminista y adopción de los acuerdos que procedan.
- 7º.- Moción del Grupo municipal Mixto instando a la Alcaldía-Presidencia a que dé las órdenes oportunas para que toda la documentación que forma parte de los puntos tratados por la Junta de Gobierno Local sea puesta a disposición de todos los grupos políticos municipales para poder ser fiscalizada y adopción de los acuerdos que procedan.
- 8º.- Moción del Grupo de Grupo municipal Socialista en relación con la construcción del nuevo centro de salud en Soto del Henares y la reapertura total y dotación de médicos al servicio de urgencias de las Veredillas y adopción de los acuerdos que procedan.
- 9º.- Moción del Grupo de Grupo municipal Socialista en relación a la construcción de la futura Ciudad Deportiva de la RFFM en Torrejón de Ardoz, solicitud de cofinanciación por parte de la Comunidad de Madrid, construcción de la Ciudad Deportiva municipal de Soto del Henares y adopción de los acuerdos que procedan.
- 10º.- Ruegos y Preguntas

Torrejón de Ardoz, 21 de febrero de 2024.



